

## SUMARIO

(Circular Nº29)

**Aprobación** de los diarios de sesión 52 y 53.

### Régimen de Comisión general

[Reconocimiento](#) "a los primeros campeones del Este del año 1958". Edil expositor, señor Washington Martínez.

### Régimen ordinario de sesión

#### Media Hora Previa

[Edil Darwin Correa:](#) su preocupación por las políticas de educación que vienen llevando adelante el Gobierno nacional.

[Edila Teresa Rivero:](#) búsqueda de una atención digna para personas con trastornos psiquiátricos; su aplicación en el departamento desde ASSE y Centro Hospitalario Maldonado

[San Carlos.](#)

### Exposiciones de los partidos políticos

**Partido Frente Amplio** □ **edil Fermín de los Santos:** exitosa inauguración del Centro de Convenciones y Predio Ferial de Punta del Este; labor de esta Junta Departamental en la Comisión Especial de Seguimiento del Fideicomiso del Centro de Convenciones.

**Partido Nacional** □ **edila Magdalena Zumarán:** Ley N°18.791, procedimiento para rematar vehículos incautados; su solicitud de envío de minuta a la Dirección de Tránsito solicitando se haga efectivo dicho procedimiento.

**Partido Colorado** □ **edil Marco Correa:** administración del intendente Antía.

## Exposiciones

**Edila Eva Abal:** “Las verdades del pasado deberían ser los cimientos del futuro”.

(cea)

**DIARIO DE SESIÓN N° 54.-** En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 20:53 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día martes 2 de agosto de 2016.

Concurren a sala los ediles titulares Magdalena Sáenz de Zumarán, José Plada, José L. Sánchez, Darwin Correa, Luis Artola, Alexandro Infante, Washington Martínez, Efraín Acuña, Enrique Triñanes, Sergio Duclosson y los ediles suplentes Marta Torres, Oscar Freire, Marcela Fernández, Ana María Fernández, Juan C. Rodríguez, Gabriela Camacho, Javier Sena, Valeria Silvera, José Luis Rapetti, Juan Eduardo Silvera, Teresa Rivero, Juan Serrón, Edgardo González, María Laurenzena, Cristina Pérez, Graciela Ferrari, María Servetto, Milton Hernández y Walter Plada.

Preside el acto

: Magdalena Sáenz de Zumarán.

Actúa en Secretaría

: Nelly Pietracaprina (

s

secretaria  
g  
eneral).

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy buenas noches. Estando en número y siendo la hora 20:53 minutos, damos comienzo a la sesión.

Por razones de salud el presidente no va a venir, así que vamos a presidir la sesión de hoy.

### **NUMERAL I) DIARIOS DE SESIONES Nos. 52 y 53.**

Se está votando...

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

Vamos a pasar a **régimen de comisión general** y a votar un cuarto intermedio de cinco minutos.

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.

(Siendo la hora 20:54 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 20:57 minutos, concurriendo a sala los ediles titulares Santiago Pérez, José Luis Sánchez, Magdalena Sáenz de Zumarán, primera vicepresidenta, Darwin Correa, José Plada, Luis Artola, Alexandro Infante, Cinthia Braga, Sergio Duclosson, Washington Martínez, Efraín Acuña y los ediles suplentes Wilma Noguez, Guillermo Moroy, Juan Agustoni, Valeria Silvera, Ana María Fernández, Marcela Fernández, Oscar Freire, Américo Lima, Nicolás Sosa, Alejandra Scasso, Juan Eduardo Silvera, Alejandra Sención, Milton Hernández, Robinson García, Edgardo González, Romina de Santis, Walter Plada, María Servetto, Juan Serrón y Cristina Pérez).

SEÑORA PRESIDENTA.- Continuamos con la sesión.

**NUMERAL II) RECONOCIMIENTO: “A los primeros Campeones del Este del año 1958”.  
Edil expositor señor Washington Martínez.**

Adelante.

**SEÑOR WASHINGTON MARTÍNEZ.-** Muy buenas noches señora presidenta, compañeros ediles y edilas, público presente y familiares.

Por un tema de horario, y porque habrá intervenciones de otros compañeros, vamos a tratar de que el reconocimiento no sea muy extenso.

Quiero comenzar diciendo el porqué de este reconocimiento. Familiares de estas glorias del departamento de Maldonado se contactaron conmigo y me hicieron saber que sería buena cosa recordarlos, dado que se trata de la primera Selección de fútbol Campeona de Maldonado. Me preguntaron si estaba al tanto de si alguien tenía planificado realizar algún homenaje o algo similar, dado que de esta gesta deportiva solo quedaban siete integrantes vivos. Eso fue hasta el momento en que yo me había contactado con ellos porque, lamentablemente, hace pocas semanas dejó de existir uno de sus integrantes: Antenor Fernández.

Como suelo decir en cada uno de los reconocimientos que lo dije en el que le realizáramos al seleccionado del 81, es buena cosa hacerlos con las personas en vida, ya que es una manera de revivir esas gratas instancias y de traer por un momento lo acontecido en el Maldonado que muchos añoran, en este caso recordando el significado de haber sido la primera Selección Campeona de Maldonado. Claro está que todas las que siguieron fueron importantes, pero la diferencia es que esta encendió la llama de los triunfos para el fútbol de Maldonado.

Sus integrantes mantienen intacto el recuerdo de sus compañeros □ porque hablé con algunos de ellos □ y de vivencias tales como cuando fueron a jugar a Tacuarembó. Me contaban que llegaba una de las etapas de la Vuelta Ciclista del Uruguay, un día lluvioso, y pudieron ver llegar a Walter Moyano, otro gran referente e del deporte de la época. (m.r.c.)

Ese mediodía de un día lluvioso con grandes inundaciones... Textuales palabras: “Tuvimos que disparar porque era impresionante lo que llovía; a gatas salimos de Tacuarembó ese día y perdimos 2 a 1”.

Se hace muy difícil recabar información de aquella época, tanto imágenes como audios, entonces por un momento nos trasladamos con la imaginación y tratamos de contarles a las nuevas generaciones cómo era el Maldonado de entonces, el sacrificio de un deportista para llevar adelante el sueño de ver a su Seleccionado campeón. Todo era totalmente diferente a como es ahora.

Hay que resaltar que la mayoría salían de sus respectivos trabajos □ la construcción, mozos, la Intendencia □ ya que no podían dedicarse solo al fútbol y asimismo dejaban todo en la cancha.

Todo era diferente, por ejemplo la indumentaria deportiva. Nos dicen que contaban solo con dos pelotas para el partido y esto era todo un triunfo. “Teníamos que llevarlas a coser, una era para presentarla y otra de repuesto”. Dos pelotas para cada partido. “Había que ponerle el tapón válvula a cada rato y ni qué hablar que, si el cuero se mojaba, se tornaba sumamente dura y pesada”.

Cuentan que, en esas condiciones □ de la pelota□, uno de los jugadores que le pegaba muy fuerte y le pegaba bien era Heriberto de León, conocido como el “Pico”.

Ni qué hablar de las camisetas que eran sanforizadas, no como los materiales livianos que existen hoy en día.

Recuerda Ruben Duret que, cuando se trasladaban a Cerro Largo, les llevaba nueve horas para que tengan una idea

en los coches de Machado; los caminos eran de balasto. “Cuando llegábamos estábamos negros del polvo y cansados por el trajín del viaje”.

Le pregunté si les pagaban o si recibían algún dinero y me dijo: “Como viático nos daban \$10 de la época unos de color azul ¿vio?”, que alcanzaban para la merienda.

Para ir a Batlle y Ordóñez había que bajarse como siete veces del ómnibus para abrir y cerrar las porteras. Pese a todo el sacrificio son gratos recuerdos que nos quedan”.

Cuenta Berto Aparicio que fue citado a la Selección con sus 17 jóvenes años que viajaba desde Aiguá varios días a la semana y tenía como cuatro horas de viaje.

Dentro de su relato también me contó que recuerda que a la hora de ducharse cuando venían a las prácticas

los propios jugadores tenían que cortar la leña que les esperaba sobre unos caballetes, dado que el sistema para calentar el agua era mediante una caldera que había que abastecer. Así que imagínense cómo era; no era llegar a la cancha y tener todo el equipo preparadito para jugar.

“Haber sido citado para jugar en la Selección fue de no creer. El fútbol de ese entonces era totalmente diferente al actual. No se realizaban cambios; los jugadores jugaban todos los partidos y te cambiaban si había una lesión de por medio”.

¿Cómo se conformaba el equipo campeón de 1958?

“Comencemos por el director técnico, Ramiro Alonsopérez; preparador físico, el profesor José

Medeiro; masajista, Augusto Miraballes y el equipier, Leonel Gutiérrez. Los jugadores: Óscar Soca, Luis Longeau, Berto Aparicio, Julio Gelós, Ruben Duret y Orfilio Valín de Deportivo Maldonado; Julio Teijón, Washington Cabaña, Raúl Silveira y Vicente Escrollini del Atlético; Washington González, Francisco Hierro y Ricardo Hernández de Defensor; Sergio Gil de Peñarol; Washington Sosa de San Carlos y Antenor Fernández de Punta Ballena”. (a.f.r.)

¿Qué contaban, qué decían los títulos de la prensa de la época? Tomando de referencia lo que me pude hacer del momento, uno de los titulares decía: “Todavía estoy ronco del partido con Rocha’. Esto lo manifestó el magnífico zaguero derecho Luis Longeau.

En una nota anterior nos referimos a este correcto player quien, siendo rochense, había jugado frente a Rocha su mejor partido en el equipo seleccionado, soportando factores adversos que podían haber influido en el rendimiento de cualquier player.

El domingo nos volvimos a ver y nos expresó lo del título...” que daba inicio a la nota “...lo que significaba todo lo que gritó y luchó en el partido anterior”.

Otro título de prensa hablaba de Aguirre y Gelós. “El piloto Fernando Aguirre y el puntero derecho Julio Gelós fueron los mayores scorers del seleccionado Campeón del Este.

Aunque sin brillar en forma regular, estos players, en su eficacia, señalaron la parte efectiva de nuestro conjunto y lograron goles decisivos, tales como los convertidos frente a Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha”.

Palabras volcadas por la prensa decían así: “Como nunca la parcialidad dijo presente. En varios años que hace que seguimos a nuestro Seleccionado, en ninguna oportunidad apreciamos que nuestra parcialidad alentara tanto y fuera tan consecuente con nuestros muchachos.

Ahora más que nunca, y antes de la victoria ya lo habíamos expresado, nuestro público fue el verdadero número 12. El aficionado nuestro, que nunca había vivido una jornada igual, atronó el espacio con el grito nunca hecho voz 'Maldonado, Maldonado, Campeón del Este”.

Y las horas fueron corriendo y la alegría también. Finalmente la caravana llegó a la ciudad de San Carlos viviendo el nombre de Maldonado y San Carlos y, en forma principal, el nombre del crack carolino Washington Sosa.

El campeón de San Carlos recibió, como todos sus compañeros seleccionados, el homenaje de toda la afición deportiva carolina que vive esta victoria como todo el departamento de Maldonado.

Así se vivió esta jornada inolvidable para nuestro fútbol. El premio a ese corazón y a esa garra insuperable que expusieron nuestros campeones en cada encuentro. El premio a la gran hazaña nunca conseguida. Pero el mejor premio fue precisamente el que le había dado el pueblo deportivo al brindarle su aplauso generoso por la gran conquista.

Para no hacerlo extenso quiero finalizar recalcando que, por más años que transcurran desde el título de este Seleccionado en especial, para sus jugadores y familiares, el hecho de que se les recuerde, el tener presente la historia del deporte de Maldonado, es gratificante para el corazón.

Por último, deseo enviar a la Comisión de Nomenclatura, Tránsito y Transporte de este Cuerpo  teniendo en cuenta el trabajo temático que realiza esta Comisión  la propuesta de que se consideren los nombres de los jugadores del 58 para las calles de un barrio de Maldonado. Sé que no se pueden nombrar calles con nombres propios a no ser que hayan pasado 10 años de la desaparición física de la persona cuyo nombre es propuesto, pero que se tenga en cuenta.

También sé que un edil realizó la propuesta de que una avenida del departamento llevara el nombre de "Campeones del 58". Los nombres de estos jugadores son parte de la historia del deporte de este departamento, así que plasmar dichos nombres en el nomenclátor de nuestra ciudad, de nuestras calles, será la mejor manera de tenerlos siempre presentes. Así que: ¡salud!

(Aplausos).



SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señor edil.

Omití presentar a quienes nos acompañan en la Mesa: el señor Berto Aparicio...

(Aplausos).

...el señor Sergio Gil...

(Aplausos).

...y el señor Rubén Duret.

(Aplausos). (a.g.b.)

Les agradecemos que nos acompañen y también queremos saludar a los amigos y familiares que nos acompañan desde la barra.

Tiene la palabra el señor edil Juan Silvera, representante del Partido Colorado.

SEÑOR SILVERA.- Gracias, señora presidente.

Nuestras más sinceras felicitaciones a los Campeones del Este del año 1958, que □ como ya lo resaltaba el edil expositor

□

fueron los primeros campeones maldonadenses de fútbol, título que ya nadie les sacará, porque primero es uno solo y, evidentemente, en aquella época ese título fue muy difícil de conseguir para Maldonado, porque hubo que esperar hasta fines de los años 70 para que pudiera repetirse un triunfo de tal calibre.

Por razones generacionales no tuvimos el gusto de conocer a los campeones, salvo al recientemente fallecido Antenor Fernández, que nos dirigió en un cuadro de baby fútbol que practicaba en la cancha del Club URU; de todas formas nuestra adhesión y nuestras sinceras felicitaciones a los primeros Campeones maldonadenses del Este y que sigan viviendo y disfrutando del triunfo por muchos años más.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora María Servetto, representante del Frente Amplio.

SEÑORA SERVETTO.- Señora presidenta, señores ediles, buenas noches.

Gracias a los jugadores y a sus familiares por estar acá. Sabemos que más de uno no quería salir porque ya era tarde y a esta hora ya están en sus casas calentitos. Quiero darles las gracias por ser los primeros campeones y que todavía los podamos disfrutar.

A los familiares queremos darles las gracias por traerlos. Especialmente es un honor tener en la barra a la familia de Antenor Fernández, que dejó de existir hace unas semanas.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑORA PRESIDENTA.- En representación del Partido Nacional, el edil Darwin Correa.

SEÑOR DARWIN CORREA.- Gracias, señora presidente.

Presidente, esta es una de las noches complicadas para hablar porque uno se siente hasta como un atrevido al hablar ante la presencia de las figuras □ creo yo□, sin lugar a dudas, más trascendentes en la historia del fútbol del departamento de Maldonado.

Uno ve aquí a Gil, a Aparicio, a Duret y en la barra a la familia del “Negro” Antenor, una eminencia, un tipo además de gran sapiencia futbolística, de las personas queridas del departamento de Maldonado.

Allá veo al “Indio” Carbonaro, a Salaverry, a Danubio, está el “Pico” de León □ hijo de uno de los gestores □  
con su hijo.

Queridos amigos: este reconocimiento no es solamente para ustedes □ discúlpennos□, esto va un poco más allá, es para que los que vengan sepan quiénes fueron y qué dejaron ustedes.

Quiero saludar al edil Martínez ya que, desde un principio, la idea nos pareció muy buena.

Ojalá estuvieran más acá, no sé si el “Cholo” Ferraro estaba en conocimiento y otros grandes gestores de esta epopeya, porque en 1958 la mayoría ni planificados estábamos □ algunos sí ya jugaban en Primera

□

, pero en el 58 y hasta el día de la fecha el torneo más difícil e importante del Uruguay, de tierra adentro, es el Campeonato del Este. El que sabe algo de fútbol, al que le gusta el fútbol, el que ha pisado alguna cancha

□  
y en mi caso particular en mi casa tengo la televisión siempre verde, porque estoy mirando fútbol

□  
, sabemos que el torneo más difícil de ganar y el más competitivo es, sin lugar a dudas, el del Este. (m.g.g.)

Después que pasamos el del Este, como que no ligamos, porque a veces no pasamos el del Interior pero, bueno, pasamos el del Este.

Nos encanta ganarle a Cerro Largo, a Treinta y Tres, a Rocha □ ¡ni qué hablar! □, a Lavalleja... Es parte de nuestra cultura, de nuestra idiosincrasia y ustedes fueron y son, indudablemente, referentes. Aunque la historia a veces se olvida de estas cosas

□  
vaya a saber por qué

□  
,  
la historia se olvida, no los que estamos acá.

Es bueno reconocerlo y es bueno que Maldonado tenga una de las tribunas de su estadio Domingo Burgueño Miguel □ que después del desaparecido estadio Ginés Cairo Medina es el estadio de las gestas importantes del departamento de Maldonado, el estadio donde se jugó una Copa América, el estadio donde juega actualmente el Combinado de la camiseta blanca □ con el nombre de “Campeones del Este del 58”, propuesta del compañero edil de esta bancada, Nino Báez, en el período pasado.

Eso es bueno para que la gente conozca, porque hoy van los gurises de la Sub 15, Sub 17, Sub 20 y, cuando ven eso, preguntan: “□ ¿Qué es eso?, ¿quiénes fueron los del 58? □ Fue un Combinado del departamento de Maldonado, fue un grupo de jugadores de otra época, de un fútbol diferente, pero con la misma pasión que sigue hasta el día de hoy”.

Tal vez hoy la gente □ y no tan tal vez □ esté un poco más alejada de las canchas, porque el hecho de que hoy tenés todo en el control remoto al calorcito de tu casa, hace que a veces cueste salir los sábados o los domingos para ir a ver fútbol. Es parte de la naturaleza del ser humano y no podemos hacer otra cosa. Por suerte el fútbol en Maldonado está retomando ese camino y la gente está yendo un poquito más a los campos de juego.

Así que el Partido Nacional adhiere a este reconocimiento. ¡Ni qué hablar! Somos hinchas de Maldonado, somos hinchas de “Maldonado Capital del Deporte”, somos hinchas de que Maldonado gane, somos de los que nos encanta cantar, al igual que a ustedes: “Una esperanza blanca vestida como ilusión”...

Qué cosa más linda que cada uno de nosotros tenga la posibilidad de contarles a nuestros hijos y que a través de los medios de prensa se les cuente a las futuras generaciones que Maldonado tiene un fútbol rico en historia, rico en figuras pero, además, que ustedes marcaron una generación y dieron el puntapié inicial para que hoy el fútbol de Maldonado sea uno de los más laureados de todo el país.

En cualquier parte del país — ahora que están los torneos inferiores — miran la serie y se preguntan: “¿Dónde juega Maldonado?”; nosotros nos preocupamos: “Jugamos contra Fulano; jugamos contra Zutano”... Si nos pusiéramos del otro lado: “¡`Pa´...! Jugamos contra Maldonado”. Eso pasó en todas las épocas, porque ustedes fueron los que dieron ese puntapié inicial.

No cobraban un mango, era pura garra y corazón, era pasión, era dejar el trabajo, la familia, alguno lesionado...; era otro fútbol, era algo espectacular.

Por eso nosotros estamos locos de la vida de que nos toque vivir este tiempo histórico de estar sentados en esta banca y poder expresarnos de esta manera y hasta con un poco de vergüenza — como dije al principio — por sentirnos atrevidos ante la magnitud de las personas que tenemos en la Mesa esta noche, lo que para nosotros y para toda esta Junta Departamental, la Junta que representa al pueblo de Maldonado, créannos que es un honor tenerlos aquí. ¡Ojalá las futuras generaciones puedan cazar algo de lo que ustedes han sido para nuestro departamento!

Esto como algo anecdótico, porque ustedes no son de los que quieren gloria, la gloria ya la tienen, hace rato que la tienen en el lomo, pero es bueno, más que para ustedes, para los gurises que vienen atrás, para los hijos, los nietos... Porque — y para terminar, señora presidente —, si el presidente de la Comisión de Nomenclatura me autoriza, nosotros hicimos la propuesta — a solicitud de Danubio Díaz, quien nos la hizo llegar hace un tiempo — de que una calle de Maldonado se llamara Campeones del 58 y otra Del Interior del 82 y del 83.

Buscamos por ahí y las calles que encontrábamos estaban lejos de todo y no denotaban la importancia que creíamos debían tener; entonces la Comisión de Nomenclatura [con integrantes de todos los partidos políticos], muy acertadamente [creo yo], va a generar un espacio en el departamento de Maldonado que se llamará: El Paseo de los Campeones, el que físicamente va a estar ubicado en todo lo que es la manzana donde se encuentra el estadio Domingo Burgueño Miguel, la tribuna, el Campus, el Liceo, en toda esa manzana, que es la manzana del deporte, porque allí es donde todo el mundo confluye para hacer deporte aunque sea por primera vez en su vida. (c.i.)

Es céntrica, es espectacular. Cuando nos contó la idea el edil Sánchez nos pareció brillante.

En ese paseo, indudablemente, van a tener un lugar de privilegio para que todos los habitantes de Maldonado, del Uruguay y del mundo que vayan a visitar nuestro principal escenario deportivo y el principal escenario deportivo del interior del país, vean sus nombres grabados como homenaje a lo que no debe ser el paso inexorable del tiempo, porque para ustedes el tiempo no pasó.

¡Ustedes siguen siendo los Campeones del Este de 1958 y para nosotros es un honor y un orgullo!

Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿La edila Servetto quería hacer un agregado?

SEÑORA SERVETTO.- Sí, señora presidenta. Yo quería solicitarle al Cuerpo, si fuera posible, debido a este reconocimiento y homenaje, se envíe una ofrenda floral al panteón de los Campeones del 58 en la Necrópolis de Maldonado donde está el resto de los jugadores campeones.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí. Después, en asuntos entrados, lo votamos. Queda como propuesta.

SEÑORA SERVETTO.- Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- A pedido de los invitados, la Mesa va a leer un artículo de prensa.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA.- Es una **publicación del diario La Democracia, del viernes 5 de junio de 1998.**

Dice así: “Hace 40 años. Cuando por primera vez se pudo gritar Campeones del Este hace 40 años, “La Democracia” la victoria la enfocaba de la manera siguiente: `Maldonado, Campeón del Este´. ¿Ustedes saben lo que es estar años y años persiguiendo a la gloria mientras esta escurría el bulto?

¡Qué meses tan largos los de los campeonatos! Una y otra ocasión se deshojaba la margarita futbolística, siempre adversa para los albos colores de nuestra Selección. Tardes aciagas, las más de las veces, abatiendo esperanzas, ilusiones y esfuerzos. Desde tiempo inmemorial el sueño de oro: salir campeones.

Parecía cosa del diablo: cuando creíamos alcanzar la cumbre inscribiendo el histórico nombre en el clásico trofeo de la Confederación del Este, algo pasaba.

De vuelta a levantarnos, renegando y dando pataditas contra las piedras del camino. De nuevo a esperar. Otra vez a formar equipos, a romperse la cabeza los dirigentes, los deportistas hidalgos e idealistas, los manosanta de adiestradores físicos y los técnicos, cabezas de turco ligadores. Vuelta los jugadores a dar duro y parejo sobre la verde gramilla.

Trincábamos los dientes, apretábamos los puños, y con el corazón hecho trapo levantábamos los ojos al cielo: ¿Hasta cuándo? ¡Qué cosa! Ni los años ni las magras actuaciones ni los déficits, ni los mil problemas lograron apabullarnos. Mientras otros desistían, parangonábamos al verso de Almafuerte: `Si te postran diez veces, te levantas otras cien, otras quinientas´.

Hasta que la historia escribió la hazaña: Domingo 8 de febrero de 1959. Maldonado, Campeón del Este.

Esa misma noche una caravana grandiosa recorrió las calles de Maldonado, Punta del Este y San Carlos, siendo transmitida también por CW 51 Radio Maldonado, con hurras, tamboriles, banderas, bullicio y regocijo.

Nadie podrá quitar jamás del recuerdo esa euforia, merecida después de largos años de batallar en las canchas de Rocha, de Lavalleja, de Cerro Largo, de Batlle y Ordóñez, de Treinta y Tres y de otros lares.

Allí, bajo la noche estrellada, justo en semana de Carnaval, nos pusimos serios a evocar los que fueron y los que ahora son forjadores de la victoria.

Ayer y hoy nos traían nombres y jornadas. Quizás, cuando un día se escriba el historial del fútbol maldonadense, refresquemos mejor la memoria en los archivos añosos. ¡Son tantos dirigentes, técnicos y jugadores que supieron laborar incansablemente en beneficio de la Selección! (c.g.)

Presente están diciendo hoy: Ricardo Costa, presidente de la Liga; Ginés Cairo Medina, presidente del Deportivo; Ramiro Alonsopérez, director técnico; profesor José Medeiro, preparador físico; Atilio Pereira, Acosta Fontes, Corales y otros, en la faz directriz.

Presente dicen los muchachos del plantel seleccionado: Sergio Gil, Washington Sosa, Cabaña, Longeau, Escrollini, Hierro, Silveira, López, Ferraro, Aguirre, Durett, De León, Teijón, Soca, Hernández, Valín, Aparicio, Fernández, González, Nieves, Santos...



Cada uno ha cumplido su misión. Cada uno merece la estima que merecen quienes ofrendan su físico, sus sentimientos, su corazón en pro de una causa justa, noble y gallarda.

¿Ustedes saben lo que se siente luego de andar tantos años en la búsqueda de la gloria, de la máxima conquista, y lograrla después del intenso batallar?

(Aplausos).

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Va a hacer uso de la palabra el señor Sergio Gil?

SEÑOR GIL.- No...

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Ninguno quiere hacer uso de la palabra?

SEÑOR GIL.- Simplemente agradecer esto y que en adelante haya gente que sienta como ustedes y puedan venir a disfrutar acá, en Maldonado.

Gracias por todo.

(Aplausos).

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a solicitar que los ediles que hicieron uso de la palabra pasen para entregarles una plaqueta y unas medallas, de parte de la Junta Departamental.

(Así se hace).

La placa dice: "Junta Departamental de Maldonado, a los primeros Campeones del Este de 1958. En reconocimiento a los destacados deportistas que llevaron a Maldonado a obtener el anhelado galardón. Maldonado, agosto de 2016".

(Aplausos).

Agradecemos la presencia de todos y los despedimos con un aplauso.

Pedimos un cuarto intermedio de cinco minutos. Votamos.

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

(Siendo la hora 21:29 minutos se pasa a un cuarto intermedio, que es levantado a la hora 21:36 minutos, ingresando los ediles titulares Magdalena Sáenz de Zumarán, primera vicepresidenta,

Darwin Correa, Cinthia

Braga, José Plada, José Luis Sánchez, José Hualde, Osvaldo Matteu, Eduardo Antonini, Liliana Berna, Diego Astiazarán, Efraín Acuña y los

e

diles suplentes Juan Carlos Rodríguez, Ana María Fernández, Nelson Balladares, María José Mafio, Nicolás Sosa, Oscar Freire, Marcelo Galván, Juan Eduardo Silvera, Alejandra Sención, Teresa Rivero, Nelson Lages, Federico Guerra, Christian Berna, Franco Becerra y Daniel Ancheta

)

.

(m.b.r.p.)

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número retomamos la sesión.

Vamos a votar volver a **régimen ordinario de sesión**. Se está votando.

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.

Comenzamos el **NUMERAL III) MEDIA HORA PREVIA**.

La señora María del Rosario Borges se encuentra de licencia; es quien está anotada en primer lugar, así que va a quedar para la sesión que viene.

Tiene la palabra el edil Darwin Correa.

**SEÑOR DARWIN CORREA.-** Gracias, señora presidente.

En la noche de hoy queremos hablar de un tema que **nos tiene realmente preocupados**, que es esto que ha surgido en los últimos días o en las últimas semanas en lo que significa **la política que viene llevando adelante el Gobierno nacional en materia de educación**

Principalmente nos queremos referir a lo que es la educación terciaria, donde encontramos una serie de argumentos que está dando el partido de gobierno, justificaciones a diferentes cosas y propuestas en lo que significa el tema de la educación o vinculado a ella, que realmente nos preocupan y mucho.

Queremos hacer referencia principalmente, o para ir comenzando, a lo que fue esta propuesta de la bancada de diputados del Frente Amplio de eliminar las exoneraciones tributarias que van dirigidas a becas y a investigación en las universidades privadas, en los centros de estudio privados.

Nosotros lo consideramos un disparate; las cosas que funcionan bien, déjenlas que sigan funcionando bien y corrijan lo que funciona mal, que es la educación pública en este país, que es la manera en que está dirigida la educación terciaria pública en nuestro país y lo que significa, ni qué hablar, el acceso, la ausencia de recursos y la gran cantidad de inconvenientes que tiene la educación terciaria o que tienen los estudiantes de la educación terciaria pública en nuestro país. (k.f.)

Aquí, señora presidente, se está hablando, a propuesta de diputados del Frente Amplio, del mismo sector de diputados

□

y lo voy a repetir, porque no me canso de repetirlo

□

del Frente Amplio que salió a sacar bandera

□

y al final tuvieron su conquista

□

por la liberación de la marihuana, por llamarlo de alguna manera.

UN SEÑOR EDIL.- Regulación.

SEÑOR DARWIN CORREA.- La liberación, señora presidente.

Ese mismo sector está diciendo □ y escuchen bien; lo escuché hoy de mañana y leí lo que dijo Gelman ayer □ que es por un tema ideológico. No es por un tema económico □ porque, para lo que es un país, es poca la cantidad de recursos que se sacan □, es un tema ideológico: “¿Cómo se va a aportar a la educación privada? ¿Cómo se van a direccionar a la educación privada recursos de la exoneración de tributos a las empresas privadas?”.

Lo que no sabe esta gente, o lo que no tiene ganas de entender, es que, en las universidades privadas, la investigación y las becas están directamente dirigidas a las personas con bajos recursos que quieren estudiar en nuestro país. El estudiante que está becado en la universidad privada es porque, además de tener una excelente escolaridad, no tiene los recursos para poder acceder a esa universidad; ahí es cuando aparece este fondo y es cuando aparecen este tipo de exoneraciones.

Yo pregunto, presidente, ¿estos diputados no se plantearon por un momento sacarle el subsidio a la cerveza? La cerveza sigue subsidiada. Para la cerveza el Estado pone plata; es decir, todos ponemos plata: los que toman cerveza y los que no. Para eso ponen plata todos los días. ¡Para la cerveza; para la cerveza, señora presidente! Sin embargo, están discutiendo sacar algo que está bien; que está bien. Esto viene de la vieja discusión que se generó cuando comenzaron a surgir las universidades privadas en nuestro país: decían que iba a ser el acabóse de la universidad pública y salían con unos miedos bárbaros. Pero no, fue al revés; ¿qué haríamos hoy si las universidades privadas no fueran el complemento de las universidades del Estado?

(Aviso de tiempo).

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Solicitan prórroga de tiempo.

Estamos votando...

SE VOTA: 26 en 28, afirmativo.

Puede seguir, señor edil.

SEÑOR DARWIN CORREA.- Gracias, presidente.

Después me voy a referir al capítulo Maldonado de esto, porque acá hay un capítulo Maldonado, un capítulo local. Este es el capítulo nacional, pero hay un capítulo de acá, de la chacra nuestra.

En una publicación del 21 de julio que realizó FM Gente en su página Web [ todo relacionado con lo que es la educación y la doble moral que a veces se aplica para algunas cosas ] decía: “Estiman que 8.000 jóvenes quedarán afuera de la universidad por recortes presupuestales”. 8.000 jóvenes quedarán afuera por los recortes presupuestales que el Poder Ejecutivo, el Frente Amplio, envió a la Comisión de Presupuesto de la Cámara. ¡8.000! No sé si son jóvenes blancos, colorados, frenteamplistas; jóvenes sin bandera, con bandera o con banderita; no sé, pero son 8.000. Lo dijo el rector de la Universidad: 8.000 jóvenes. (a.t.)

Súmenle a esto la pérdida de los recursos que el Frente Amplio propone y que la gente tiene que saber; lo que significa la posibilidad que tenía el contribuyente de que se le exoneraran impuestos para que aportara a becas e investigación en las universidades privadas.

¿A qué queremos llegar? ¿Qué es esto, señora presidente? ¿Dónde estamos? Yo me crié en un país donde la educación era un bien casi sagrado, donde el poder mejorar la economía, la forma de vida, la familia, era a partir de la educación y las posibilidades que este país generaba.

Hoy la tijera del Estado pasa por dejar a 8.000 estudiantes universitarios fuera del sistema. Hoy la misma tijera del Estado pasa por quitar las exoneraciones a lo que significa el sistema de becas. ¡Becas e investigación a las universidades privadas!

Nos dieron con la motosierra. Agarraron la motosierra, la tijera, la tijereta, todo, y arrancaron a recortar por el lado más débil. Ahora, veo una cosa y no me llama la atención, lamentablemente no me llama la atención: [ y veía el capítulo Maldonado ]: que en Maldonado, en nuestro departamento, no existan las marchas, no existan las manifestaciones, que las barras estén vacías. ¿Qué pasó con la manija que había cuando, al principio de este Gobierno, se anunció que se iba a estudiar todo el sistema de becas que el Gobierno departamental implementa? Algunos hicieron correr el temor de “a los estudiantes de Maldonado los van a dejar sin becas”, “el Gobierno departamental del Partido Nacional no apoya las becas” y venían a las barras. ¿Se acuerdan de que vinieron acá arriba, hicieron un campamento ahí afuera, tribunesco?

¿Saben lo que pasó con el Gobierno de Maldonado? No solamente no dejó sin becas, sino que invirtió \$6.000.000 más que en los períodos anteriores. \$22.000.000 invierte este Gobierno



porque estaban equivocados. Porque hace unos meses atrás decían que los blancos en Maldonado íbamos a dejar sin becas: 6.000.000 más. Que los blancos en Maldonado no apoyábamos la educación terciaria: 6.000.000 más. 498 becados, casi 500, y alguno más que se lo merece que va a haber que meterlo, porque es lo que corresponde, porque el que estudia, se esfuerza y tiene ganas, tiene derecho a que el Gobierno departamental y nacional...

Que la educación no le corresponda a los Gobiernos departamentales, otra más, señora presidenta, otra más de la que nos hacemos cargo los Gobiernos departamentales, principalmente el de Maldonado, nuestro departamento, casi nada... (dp)

Lo que hicimos fue rever □ como lo explicábamos, y algunos no lo entendían, algunos universitarios no lo entendían□, cuando teníamos estudiantes que venían desde Canelones a estudiar a Maldonado y Maldonado les pagaba los pasajes, diciendo: “¡Que se los pague Canelones!” Al igual que cuando venían desde Montevideo a estudiar a Maldonado y se los pagaba Maldonado: “¡Que se los pague Montevideo!” ¿Qué nos permitió eso? Tener un joven más de Maldonado que pudiera ir a estudiar a Montevideo.

Estamos pidiendo solamente que por los mismos lugares que nos acusaron □ nos dijeron de todo, llenaron las barras, estaban con carteles ahí afuera□, los mismos de siempre... los mismos de siempre, porque son los mismos de siempre: cuatro; pero cuatro con el bombo ¡pum! ¡pum! □ les encanta□; son cuatro que ojalá los tuviera en mi equipo, porque en un vaso hacen una tormenta.

Doble moral. Ahora no dicen nada, no los he escuchado, no los veo en las redes por ningún lado. Y hay de todo en las redes: periodistas, semiperiodistas, políticos, semipolíticos, aspirantes..., pero no los veo por ningún lado.

A 8.000 jóvenes la tijera del Estado les va a sacar la universidad. Fue una propuesta pública del Frente Amplio, de Macarena Gelman y de otro diputado del Frente Amplio.

Aparte hay otra cosa, y es que Macarena Gelman lo dice con claridad meridiana □ hay que reconocérselo□: “Este es un tema ideológico, no es por plata”. Porque si decimos: “Bueno, miren, si quieren sacarle las exoneraciones tributarias a las donaciones que van dirigidas a



becas e investigaciones de las universidades privadas y quieren poner esa plata, que son más o menos U\$S22.000.000, en la Universidad pública”, vamo' arriba, lo pensamos, lo estudiamos, nos sacan el argumento... No, es sacar por sacar, porque son treinta instituciones, más o menos, las que tienen este tipo de situaciones.

¿Qué sigue después, el Liceo Jubilar? ¿Seguirá...? Seguro, total son cinco ricos de Carrasco que pagan la cuota para que los gurises más carenciados puedan estudiar... ¿Qué sigue después, el Impulso? ¿Qué otra cosa sigue? ¿Seguimos recortando, porque los ricos no tienen derecho a poner plata donde se les dé la gana para que estudie otra gente?

¿En qué país estamos, presidente? ¿En qué país nos criamos nosotros? Yo me crié en un país distinto, pero totalmente distinto, en otro país. Yo me crié en el país de las oportunidades, en el país en el que se crió Vázquez, el presidente de la República; en el país en el que se crió Vázquez, que salió de un hogar de obreros y terminó siendo presidente de la República.

Quiero ver hoy quién sale de un hogar de obreros y termina siendo presidente de la República. Quiero ver qué posibilidades tienen esos gurises que hoy están en un hogar obrero de ser, dentro de treinta o cuarenta años, presidentes de la República, con este tipo de circunstancias que estamos presenciando, con la locura absoluta, en el momento de legislar y de pensar, de recortar en la educación. Eso es en lo que está el Gobierno nacional por estas horas, hace semanas y por estas horas.

El anuncio del recorte de los 8.000 estudiantes universitarios fue el 18 o el 20 de julio, hace unos días. ¡8.000! Esto es lo que nos duele y lo que nos motiva a decir estas palabras...

(Aviso de tiempo).

Redondeo.

Y si de algo sirve que esta Junta Departamental se exprese, es decir, para que alguien, desde algún lado, pueda cambiar esto... Porque aquellos discursos de “educación, educación, y educación”... No, no, la educación se demuestra con hechos y con recursos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Destinos, señor edil.

SEÑOR DARWIN CORREA.- Si piensan en sacar subsidios □ y ya doy los destinos□ u otras cosas, saquen el subsidio de la cerveza, que ahí sí hay mucho dinero.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Qué destinos le va a dar a sus palabras? (m.r.c.)

SEÑOR DARWIN CORREA.- Los destinos: al Ministerio de Educación, a la Universidad de la República y a las universidades privadas de nuestro país, a la Cámara de Diputados, a la Intendencia de Maldonado, a la Cámara de Senadores y a la prensa.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Para agregar un destino...

SEÑORA PRESIDENTA.- Si, señor edil Rodríguez.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Al señor presidente Tabaré Vázquez también correspondería...

SEÑORA PRESIDENTA.- Si el edil lo permite...

SEÑOR DARWIN CORREA.- Con mucho gusto.

SEÑOR ANTONINI.- Para agregar un destino...

SEÑORA PRESIDENTA.- Antonini...

SEÑOR ANTONINI.- A la Feuu.

SEÑOR DARWIN CORREA.- Cómo no.

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos, entonces.

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Tiene la palabra Teresa Rivero. Adelante, señora edil.

**SEÑORA RIVERO.-** Buenas noches, señora presidenta.

¿Cuánto tiempo me queda?

SEÑORA PRESIDENTA.- 12 minutos.

SEÑORA RIVERO.- No me va a alcanzar porque es medio... ¿No importa?

SEÑOR DARWIN CORREA.- Dele nomás que pedimos prórroga.

SEÑORA PRESIDENTA.- Adelante.

**SEÑORA RIVERO.**- Como ciudadana que vive en una realidad que a todos en mayor o menor medida nos involucra, nos ha involucrado o nos puede involucrar personal o familiarmente, como vecinos o en cualquier lugar que ocupemos por la condición de ser personas, desde mi rol de funcionaria de la salud, desde mi rol de edil y haciendo ejercicio de mis obligaciones en relación a las necesidades de nuestro departamento, el tema que quiero poner en consideración de todos los aquí presentes es la **salud mental.**

Esta muchas veces pasa invisibilizada, no la registramos, genera temor y a veces, lamentablemente, no se considera que sea una patología que merezca la misma importancia que una enfermedad física conocida o no conocida.

Desde hace varias décadas la lucha de los familiares de pacientes con trastornos psiquiátricos por exigir a las autoridades competentes una atención digna es constante. Hemos pasado por situaciones de negligencia total, desde no contar, por períodos prolongados, con la cantidad suficiente de médicos psiquiatras hasta, en algunas oportunidades, ni siquiera la cantidad mínima de profesionales.

Ediles que han estado en períodos anteriores recuerdan que este ha sido un tema de discusión y de reclamo para que se ocupen los cargos vacantes a nivel de Salud Pública. Es verdad que ha mejorado, pero no lo suficiente para dar una respuesta de calidad a los usuarios y a los familiares que con muchas dificultades intentan acompañar.

Debemos tener presente que muchas veces es difícil acceder a la consulta por la devastadora demanda que implica esta patología y por las dificultades que muchas veces presenta el sistema a la hora de solicitar día y hora con el médico tratante.

Dar respuesta a una atención digna en salud mental, y en especial en nuestro contexto □ que cubre una población muy extendida y cada vez con mayores problemáticas

□ ,  
es muy complejo y no solo se remite a la atención de psiquiatras, que es muy valiosa, pero no suficiente.

Los indicadores de salud que transversalizan la atención integral en salud mental exigen equipos multidisciplinarios en los distintos dispositivos que dan respuesta a las diferentes

áreas.

Debemos contextualizar la respuesta que se da en salud mental a nivel de Asse Maldonado: cuatro policlínicas semanales de atención psiquiátrica de adultos y dos policlínicas psiquiátricas de niños el mismo día, las cuales son insuficientes para dar respuesta en cantidad □ y menos en calidad

□  
debido a la gran demanda; dos policlínicas de atención psicológica de adultos y dos de atención a niños y a adolescentes.

Todos sabemos que en la mayoría de los casos no basta con una consulta mensual, sino que debería existir un seguimiento, en más corto plazo, con la finalidad de supervisar los efectos de la medicación.

A nivel de emergencia se cuenta con psiquiatras que se comparten con el Hospital de San Carlos.

Es importante mencionar □ para seguir contextualizando□ que ya no podemos hablar de Hospital de Maldonado porque ha habido una transformación, denominándose actualmente Centro Hospitalario Maldonado-San Carlos debiendo prestar mayor atención en cuanto a la administración de los recursos financieros y humanos y en cómo esta transición incide en el tema que nos convoca. (a.f.r.)

Si pensamos en la atención integral que debería estar dándose en la salud, en especial en la mental, todos percibimos un aumento de usuarios afectados □ ya sea por consecuencia de enfermedades sociales o por crisis personales,

a  
las cuales nadie está ajeno

□ y  
es fundamental estar atentos a todos los dispositivos.

Cuando hablamos de dispositivos, mencionamos el Pabellón psiquiátrico de San Carlos, que hasta el momento ha dado respuesta a todas las patologías mentales, incluidas las adicciones

□

su proceso de desintoxicación

□

y también dando respuesta a situaciones de negligencia social, que cada vez están más cerca de todos.

Hoy en el Pabellón psiquiátrico se está por llevar a cabo una remodelación, una ampliación del mismo, proyecto que fuera planificado desde hace años y que, por distintas razones □ pensamos que, entre ellas, la económica

□,

no se había podido cristalizar...

(Aviso de tiempo).

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Solicitan prórroga de tiempo para la señora edil. Estamos votando...

SE VOTA: 25 en 26, afirmativo.

Puede proseguir.

SEÑORA RIVERO.- ¿Cuántos de los aquí presentes se han interiorizado en qué va a pasar, mientras se realizan las obras, con los pacientes internados y con los que en un futuro necesiten internación? Posiblemente estemos fuera del tema porque no nos roza.

Actualmente se ha alquilado una casa en San Carlos para recibir a algunos de los pacientes, pero tiene una capacidad limitada. Para otros se está en negociaciones con el Hospital de Minas, con el de Rocha y con el Centro Auxiliar de Pan de Azúcar. La mencionada casa tiene como objetivo transformarse en una casa de medio camino para pacientes que necesitan una respuesta más integral en relación a la problemática que los atraviesa.

Otro tema relevante es qué está pasando con el seguimiento de los pacientes psiquiátricos. ¿Se realizan los seguimientos a pacientes que, por su patología misma, abandonan el tratamiento, sobre todo cuando son un riesgo para sí o para terceros? ¿Cómo son captados?

El Centro Hospitalario Maldonado-San Carlos no cuenta con un móvil ni con los recursos humanos capacitados para satisfacer esta demanda.

Son muchos los temas y los dispositivos que abarca la salud mental, pero no quiero dejar de nombrar a dos de ellos que dan respuesta directa o indirectamente a demandas específicas y sociales y que hoy en día son una necesidad muy sentida de la sociedad: el Centro de Tratamiento de Adicciones de El Jagüel, que por su particularidad e implicancia merece un tratamiento especial; y el Centro de Rehabilitación Psicosocial Antolín Páez, que funciona desde hace más de 19 años en forma continua, sin mucho registro de la población en general.

Como cierre de mi exposición, y por la importancia que amerita el trabajo que se lleva a cabo en el Centro de Rehabilitación Psicosocial Antolín Páez, quiero dedicarme en estos últimos minutos a socializar los aspectos más relevantes de esta situación.

El objetivo de este Centro es la capacitación de pacientes con trastorno mental severo que están en tratamiento con médico psiquiatra, que presentan dificultades para reinsertarse y necesitan llevar a cabo una rehabilitación psicosocial para recuperar habilidades y reinsertarse en lo familiar y en lo socio-educativo-laboral, con la finalidad de ejercer sus derechos y obligaciones, en el marco de la igualdad de oportunidades hacia una calidad de vida digna.

Este Centro surgió dentro de los cometidos de la Comisión Nacional del Patronato del Psicópata a nivel nacional y continúa ejerciendo su coordinación y supervisión conjuntamente con Asse.

A nivel departamental cuenta también con una Comisión de Patronato presidida por el director del Centro Hospitalario Maldonado-San Carlos conjuntamente con la directora departamental, miembros integrantes del grupo de familiares de pacientes con trastorno psiquiátrico, un representante reconocido por la comunidad que oficia de contador, un psiquiatra tratante y una

representante de los técnicos que trabajan en el programa de rehabilitación. (a.g.b.)

Actualmente se está atendiendo a más de 20 usuarios con una rutina semanal, de lunes a viernes, tres días de la semana de 9:00 a 13:30 y dos días de 9:00 a 16:30.

Los usuarios acceden al servicio en forma gratuita por derivación del médico tratante, previa evaluación del equipo que interviene en la admisión. El proceso de rehabilitación es implementado por un equipo técnico especializado en el área, constituido por: psicólogos, talleristas, educador social, musicoterapeuta, auxiliar de enfermería con rol de operador social, asistente social y profesores en áreas específicas.

En este equipo de intervención en su mayoría son funcionarios del Patronato, contando con profesores aportados por la Intendencia Departamental de Maldonado.

Las áreas de trabajo son: rehabilitación cognitiva, autocuidado personal, psicoeducación, uso responsable de los psicofármacos, prevención de descompensación, manejo de la ansiedad, habilidades de la vida diaria, orientación y seguimiento en la reinserción social, educativa y/o laboral, coordinación con servicios de salud social comunitario y fundamentalmente intervención con los familiares y referentes que acompañan el proceso de rehabilitación de sus usuarios.

Estas áreas son ejecutadas a través...

(Aviso de tiempo).

UN SEÑOR EDIL.- Prórroga...

SEÑORA RIVERO.- Ya termino...



SEÑORA PRESIDENTA.- Perdón, señora edil, tenemos que prorrogar la media hora, así que necesitamos que se vote la prórroga de la media hora previa por cinco minutos más.

Se está votando.

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.

Puede seguir.

SEÑORA RIVERO.- Gracias.

Estas áreas son ejecutadas a través del taller de plástica, manualidades, reciclados y restauración, actividad física, recreativa, lúdica, talleres de expresión oral y escrita, cocina, informática, musicoterapia, coro, teatro, actividades de interacción con la sociedad, salidas recreativas y culturales.

Para llevar a cabo estas actividades considero fundamental el involucramiento de todos los actores sociales a nivel público y privado y es por eso que hoy, por primera vez, quisiera comenzar una campaña de sensibilización y de acercamiento con la difusión de este centro y obvio con todos los dispositivos que incluyen la salud mental.

Vuelvo al comienzo de mi exposición. Considero que hay muchos temas que tratamos en este ámbito que son de importancia, pero mi interés es sensibilizar a todos para que nos interioricemos en esta realidad que nos transversaliza a todos, que juntos podremos contribuir y generar mayor conciencia y colaborar para que este y todos los dispositivos de salud mental cuenten con el recurso para brindar la mejor calidad de atención que se merecen las personas afectadas por esta patología y sobre todo teniendo en cuenta que se está por presentar, a nivel de las autoridades nacionales de Asse, una reforma de los paradigmas de intervención a nivel de salud mental, donde la prioridad es brindar una atención integral a todos los pacientes con una perspectiva más humanizadora, evitando que el deterioro de la salud mental no sea consecuencia de una mala gestión en la calidad de atención de todos los que pasamos por un centro de salud.

Hay mucho más para hablar de salud mental y todos los dispositivos que la conforman.

Intenté, por razones de tiempo, dar relevancia a algunos que son prioritarios en nuestro departamento.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Le va a dar destinos, señora edil?

SEÑORA RIVERO.- A la Departamental de Salud, al Centro Hospitalario Maldonado San Carlos, a la Presidencia de la República, a la prensa, al Ministro de Salud Pública y a los diputados del departamento.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Para votar o para agregar...?

Tiene la palabra la señora edil.

SEÑORA ALONSO.- Gracias, presidenta.

Si la compañera me lo permite, a la Comisión de Salud de este Cuerpo...

SEÑORA RIVERO.- Sí, cómo no...

SEÑORA ALONSO.- ...a la Comisión de Derechos Humanos de este Cuerpo y a la Comisión

de Vecinos del Hospital de Maldonado, ¿puede ser...?

SEÑORA PRESIDENTE.- Si lo permite la señora edil...

SEÑORA RIVERO.- Sí, sí. (m.g.g.)

SEÑORA ALONSO.- Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Edil Antonini.

SEÑOR ANTONINI.- A la Regional Este de Asse.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Lo permite la señora edil?

SEÑORA RIVERO.- Sí, cómo no.

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos todos los destinos, entonces.

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

Comenzamos con el **NUMERAL IV) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

Tiene la palabra un representante del **FRENTE AMPLIO.** Adelante Fermín de los Santos.

**SEÑOR DE LOS SANTOS**.- Gracias, señora presidenta.

El lento, potente y auspicioso arranque de una locomotora.

La sociedad, a través de los trabajadores, empresarios del comercio, la gastronomía, la hotelería y otros sectores, imagina, inventa y propone variadas formas de extensión y crecimiento de la temporada de verano; los técnicos informan y difunden las experiencias internacionales, identificando oportunidades de desarrollo y crecimiento.

La inversión privada contribuye en distintas etapas y modos, apostando, con sus medios y límites, al desarrollo; los gobiernos encauzan las corrientes inversoras y cuando es necesario, por el volumen de la obra y su carácter estratégico, aparece la voluntad política desde el Estado para realizar, con rumbo firme, las inversiones necesarias para un departamento, la región o todo el país; los cálculos de ingenieros y arquitectos dimensionan los proyectos y, otra vez, cerrando el círculo virtuoso, las manos de los trabajadores utilizan cada vez más avanzadas tecnologías, levantan desde el piso las obras y ponen en funcionamiento los servicios que ellas prestan.

Esta es la historia del turismo en Maldonado y la región, es también la historia de tantos emprendimientos estratégicos y productivos del pasado de nuestro país, esta es la historia del departamento y sus ciclos de desarrollo; y no tenemos la menor duda de que con el evento inaugural del Centro de Convenciones y Predio Ferial, realizado el pasado domingo 24 de julio, comienza una de esas etapas.

El círculo virtuoso se eleva en una nueva espiral; una potente locomotora de desarrollo arranca su recorrido lento, inexorable, auspicioso, y comienzan a verse **los primeros frutos de una obra estratégica** que marcará un hito en la historia del departamento, en la historia de la región y en la del país.

Una inversión de U\$S30.500.000 □ de los cuales U\$S10.000.000 fueron aportados por el Gobierno nacional y U\$S20.500.000 lo fueron por la Intendencia Departamental

□

a la que cabe sumar el importe de las obras exteriores, varios años de planeamiento, negociación política, instrumentación financiera de los fideicomisos, proceso de venta de tierras, desarrollo de las obras, todo un proceso signado por la firme voluntad política del Gobierno frenteamplista encabezado por el intendente Óscar De los Santos, que logró articular las mayorías necesarias de un sistema político departamental que supo comprender con responsabilidad de Estado la importancia de la obra para Maldonado.

El pasado domingo 24 de julio todo el departamento siguió con tensa atención el desarrollo de la transmisión televisiva a centenares de millones de espectadores que siguieron el evento, el cual contó ─ entre otros de primera línea ─ con la participación de varios artistas uruguayos, entre muchos otros bien estimados de Iberoamérica. (c.i.)

Ese impacto televisivo ya es muy importante por la difusión internacional que significa, pero hay mucho más para estos primeros apuntes de balance; muchos sectores de actividad relacionados con los servicios turísticos notaron el impacto favorable: taxímetros, remises, camionetas y ómnibus de alquiler se contrataron para los traslados de prensa, artistas y organizadores, 500 plazas se ocuparon en hoteles y abrieron para el evento; los servicios gastronómicos brindaron su actividad antes del evento y en la fiesta final varios servicios técnicos ─ tales como peluquería y especialistas relacionados, modistas, iluminadores, sonidistas, fotógrafos, guías, choferes, etc. ─ fueron extraordinariamente demandados y algunos de ellos vio superada su capacidad instalada en invierno. Participaron músicos del medio nacional, y algunos otros músicos del medio departamental se integraron a los conjuntos que actuaron..., en fin, toda la infraestructura tradicional que se mueve en un evento como este fue movilizada y requerida, lo cual tiene un impacto inmediato en el trabajo del departamento y del país, y por ese medio en toda la economía nacional.

(Aviso de tiempo).

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Un segundo, por favor. Solicitan prórroga de tiempo. Que se vote...

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.

Puede proseguir.

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Gracias, señora presidenta.

Este es el trabajo genuino que se buscaba como objetivo primario de la inversión, un trabajo que mucho más allá del personal ocupado en la construcción de la obra civil se desarrolla en plazas ocupadas ante cada uno de los eventos que se generan por la actividad propia del Centro de Convenciones, derramando su efecto económico en la sociedad departamental y en el país.

Es necesario un análisis más prolijo y detallado del impacto ocupacional, lo que seguramente se realizará entre todos los sectores afectados en las próximas semanas, pero no existe la más mínima duda de que este evento inaugural es una muy buena noticia para Maldonado y para el país, dejando ingresos tangibles y repercutiendo muy favorablemente en las perspectivas de reactivación económica.

La realización de este primer evento también coloca en primera plana todo lo que falta por hacer en pos de aprovechar integralmente las tremendas oportunidades que se abren y los grandes desafíos que el departamento y el país tienen por delante.

Las necesidades de capacitación de personal técnico, la elevación de los niveles de cantidad y calidad de los servicios ofrecidos son tareas que ponen en manos de las instituciones académicas nacionales y departamentales un desafío de crecimiento ineludible y de responsabilidad, tanto pública como privada.

La misma responsabilidad compartida se hace evidente a la hora de pensar en las inversiones complementarias y en la búsqueda de consolidar una agenda continua y sólida de eventos del nivel que la nueva infraestructura permite.

Este tipo de responsabilidad compartida de los ámbitos departamentales y nacionales es

también evidente, no solo por la génesis común de la solución financiera y de gestión que permitió la construcción, sino por el hecho de que se localiza en este departamento un emprendimiento de características únicas, que le dan al país una ventaja comparativa que le permite integrarse con fuerza y complementariedad regional a los circuitos continentales del turismo de ferias y congresos, una empresa que, sin duda, tiene un carácter estratégico verdaderamente nacional.

Es también nuestra propia responsabilidad, como Cuerpo legislativo departamental, continuar el trabajo que hemos venido realizando desde la Comisión Especial de Seguimiento del Fideicomiso del Centro de Convenciones en la próxima etapa, y anunciamos nuestra voluntad de convocarla urgentemente.

Llegue nuestro saludo a todos los que soñaron y reclamaron esta obra, a todos los que participaron en su diseño y en su construcción, a la empresa constructora, a sus subcontratistas y a todo su personal; a la empresa gestora Cyepe y su personal, a las autoridades y técnicos de la Corporación Nacional para el Desarrollo administradora del fideicomiso para la construcción y la administración, a las autoridades y gerentes de Afisa Administradora del Fideicomiso Financiero Inmobiliario de Maldonado, que tiene la responsabilidad del proceso de comercialización de los terrenos de la Intendencia que financian la obra, al exministro de Economía y Finanzas economista Fernando Lorenzo y a la ministra de Turismo Liliam Kechichián y a las anteriores y a las subsiguientes autoridades de esos Ministerios que concretaron el aporte del Gobierno nacional para esta obra; al exintendente, diputado Óscar De los Santos, y al equipo de Gobierno departamental por él encabezado, que tuvo la responsabilidad de hacer realidad este viejo anhelo; a las autoridades de los partidos políticos y a todos los señores ediles y edilas que en esta Junta Departamental levantaron su mano para conformar las mayorías especiales que autorizaron la enajenación de terrenos, la conformación de los fideicomisos financiero inmobiliarios y de administración y habilitación y al Directorio del Banco República que, cuando fue necesario, habilitó una línea especial de financiación alternativa transitoria al Gobierno departamental, que concretó las obras exteriores previstas para el actual quinquenio.

(c.g.)

Vamos a solicitar, señora presidenta, que estas palabras sean remitidas a todas las personas, empresas, Ministerios, organismos de gobierno e instituciones mencionadas anteriormente, a las organizaciones gremiales de trabajadores y empresarios del departamento, a las instituciones académicas terciarias del departamento y del país, a los medios de prensa nacionales y departamentales y a todos los señores diputados y senadores integrantes del Poder Legislativo.

Muchas gracias, presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos.

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Le solicito al edil Efraín Acuña que me sustituya, así puedo hacer uso de la palabra en la media hora previa en representación de mi partido.

(Siendo la hora 22:20 minutos asume la Presidencia el segundo vicepresidente, señor Efraín Acuña).

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuando con el punto **IV) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS** , tiene la palabra, por el **PARTIDO NACIONAL**

,  
la edila Magdalena Zumarán.

**SEÑORA ZUMARÁN.-** Gracias, presidente.

Hay un montón de **vehículos** que en nuestro departamento son **incautados por los inspectores municipales**

por distintas razones, porque no tienen las condiciones de seguridad para circular, porque no tienen la documentación apropiada

□  
muchas veces el SOA, seguro obligatorio

□  
o porque sus titulares no están en las condiciones o requerimientos para manejar los mismos.



Hasta agosto de 2011, cuando se votó una ley a la que me voy a referir, no teníamos resultado legal, no sabíamos qué hacer con todos los vehículos que se incautaban. En agosto de 2011 se votó la Ley N° 18.791, que establece el **procedimiento para rematar** estos vehículos una vez que son incautados y que, obviamente, sus propietarios no los reclaman.

Aquí hay dos caminos. Cuando el propietario tiene interés de recuperar el vehículo, inmediatamente va a reclamarlo, paga la multa o subsana el error que tenía y vuelve ese vehículo a circular en el departamento. Cuando no es reclamado inmediatamente, la experiencia dice que no se reclama más.

Obviamente, la Ley N° 18.791 prevé todo un procedimiento para que estos vehículos se rematen. Hay que publicarlo en el Diario Oficial y en dos diarios más... Los primeros 30 días se espera el reclamo, luego se publica y luego se abre todo el procedimiento para rematar los vehículos.

En el año 2012 esta Junta Departamental votó en un Decreto presupuestal que los vehículos incautados tienen que abonar un derecho de piso, en los términos y condiciones que el Ejecutivo departamental lo reglamente. Es así que en el 2012 el Ejecutivo de entonces reglamentó estos procedimientos, estableciendo justamente que cuando se incautan vehículos hay una cantidad de gastos, no solamente los gastos de remate — si así lo son —, las comisiones, etc., sino que el depósito tiene su costo, la vigilancia ni qué hablar... Hay riesgos, no solamente de robos, sino además y sobre todo, porque generalmente son incautados con combustible dentro y esto tiene un riesgo. El traslado también tiene costo. (m.b.r.p.)

Entonces, la reglamentación del Ejecutivo de entonces estableció plazos justamente para que, si no son reclamados, estos vehículos se puedan rematar y reglamentó cómo se va a proceder al remate.

A pesar de que esto es del año 2012, el Ejecutivo no ha llevado a remate los vehículos que están en depósito. Y ahí, en las fotos, podemos ver la cantidad de motos que hoy por hoy están en depósito de la Intendencia, que obviamente están ahí por distintas razones.

(Se proyectan imágenes).

Las motos están en distintos estados, hay algunas que están enteras y otras que realmente no se podrían usar. Hay 3.700 motos recuperables y 2.500 motos, aproximadamente, que tendrían que ir a desguace. Entonces, las que no se pueden rematar como motos, para recuperarlas, sería importante declararlas como chatarra; proceder al remate de las motos que están en condiciones y declarar chatarra y rematar la chatarra de las que no están en condiciones.

Todos sabemos que ese depósito es en el Mercado Agrícola. Tiene ya ocupado el 90% de su capacidad, o sea, sería importante, además de rematarlas porque están ahí, sin ninguna finalidad, vaciar ese lugar.

Obviamente, se tiene que cobrar todo esto que recién hablaba, no solamente todos los gastos que tienen el remate y las comisiones sino todos estos otros gastos de seguridad, de piso y demás. Pero, además, también sería importante determinar, si hay un sobrante de dinero, que se utilizara para la educación pública...

(Aviso de tiempo).

SEÑOR MATTEU.- Prórroga de tiempo, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los que estén a favor de la prórroga, sírvanse expresarlo.

SE VOTA: 25 en 27, afirmativo.

Puede continuar, señora edila.

SEÑORA ZUMARÁN.- Gracias, presidente, ya termino.

Entonces decíamos, de esta cantidad de motos, que son más de 6.000, llevar a cabo el remate de las que se puedan utilizar, declarar chatarra y rematar como tal el resto y, de alguna manera, hacer más lugar en el Mercado Agrícola.

Nosotros consideramos que no es necesario que la Junta reglamente más porque el Ejecutivo ya tiene los instrumentos y los medios para llevar esto a cabo. Y si hay un remanente de dinero, una vez satisfechos todos los gastos que tiene todo este proceso, que sea utilizado para educación vial de forma pública, o sea, la educación en el tránsito; el funcionamiento del tránsito dentro del departamento es algo que obviamente nos preocupa y creemos que se puede mejorar muchísimo. Entonces, si hay un remanente, que sea para publicidad, educando a la gente en el tema vialidad.

Por eso, presidente, estamos solicitando que se envíe una minuta a la Dirección de Tránsito y al intendente, solicitando que haga efectivo este procedimiento de remate y utilice de esta manera el remanente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los destinos, entonces, a la Intendencia Departamental...

SEÑORA ZUMARÁN.- A la Intendencia, en especial al intendente y al director de Tránsito, y a Jurídica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tránsito y Jurídica. Perfecto. Votamos entonces los destinos propuestos.

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.

Tiene la palabra un señor edil del **PARTIDO COLORADO**, Correa. Adelante, buenas noches.

**SEÑOR MARCO CORREA.-** Muchas gracias, señor presidente.

Ya hace un año hacíamos nuestros primeros planteos en este recinto y creo que a veces recordar también es un poco ayudar a seguir construyendo.

Sin duda, un candidato a intendente en una campaña tiene más ventajas competitivas cuando esta campaña política está basada particularmente en una promesa de vuelta de trabajo y de seguridad, en caso de ser electo, etc. En lo personal nunca me gustaron las **campañas políticas que se basan en promesas**

, teniendo en cuenta que todo es tan dinámico e incierto. (k.f.)

Si uno promete algo tiene altas probabilidades de que cualquier factor interno o externo lo pueda llegar a dejar con la promesa sin cumplir.

En aquel momento electoral tal vez poco se habló de gestionar y administrar los recursos de los vecinos de Maldonado, por lo que es lógico que en este contexto mucha gente se desilusione porque alguna vez alguien le generó una ilusión.

En conclusión, se llegó a un camino pero **no se cumplieron las expectativas de buena gestión y administración**, y mucho menos de seguridad y trabajo. Estas cosas no son, por supuesto, exclusiva competencia de un Gobierno municipal.

Quiero hacer un breve racconto de acontecimientos que, sin duda, implican algo de crítica, pero espero que sea tomada como constructiva y, sobre todo, con la intención de que todos los gobernantes y los gobernados

reflexionemos un poco en cuanto a que,

si prometimos algo, no ha de haber excusas y, si estas existen, deben ser coherentes con el desarrollo de la realidad.

Cuando el actual intendente asume su cargo, especifica claramente que asume en nombre de su partido pero en concertación con un sector del Partido Colorado todos sabemos a cuál me

refiero □. Pero cuando uno es elegido intendente, asume por quienes lo votaron pero con la finalidad superior de cuidar y administrar lo mejor posible los dineros de todos los vecinos de Maldonado, incluso de los que no lo votamos.

Inmediatamente después de que asumiera el intendente comenzaron a sobrevolar los fantasmas de caos económico y caos financiero, de agujeros, del muerto al hombro heredado de la Administración anterior y de déficit impagable. En ese contexto es que hace un año solicité conocer la verdadera situación económica y financiera de la Intendencia □ como lo hicimos todos

□  
y que se comenzara a aplicar urgentemente lo que llamé una “economía de guerra”.

Es más, en política □ y aquí generalizo a todos los partidos políticos□ se ha utilizado como excusa, en mayor o menor medida

□  
a veces real  
□, lo que todos  
conocemos como “herencias malditas”.

Con buen criterio, el nuevo presidente de esta Junta Departamental ha manifestado tener objetivos que contemplan la difícil realidad, y es por eso que apoyamos absolutamente el ser mucho más austeros y dejar de generar los gastos □ cosa que él mismo ha anunciado□ en galletitas, agua, diarios, café, etc.

(Siendo la hora 22:32 minutos asume la Presidencia la primera vicepresidenta, edila Magdalena Zumarán).

Por algo se empieza, señora presidente, pero esto debería ir acompañado de una coherencia general: si bien los Presupuestos son independientes, no puedo dejar de ver como un todo al Gobierno municipal y menos cuando la plata viene del mismo lado. Lo que se está haciendo es como tener un bote con varios agujeros y tapar uno solo: sin dudas seguiríamos haciendo agua por los otros.

Voy a resumir con algunas menciones y tratando algunos puntos □ ya que el tiempo no me alcanzaría para detallarlos todos  
□ pero, sobre todo,  
voy a hacer la gran pregunta: si empezamos a ahorrar en esta casa, ¿por qué gastamos en la otra? Se gasta en varios rubros sin control ni conocimiento de la mayoría de los vecinos de Maldonado.

Que se entienda que con esto no digo que el intendente actúe de forma ilegal. Incluso respetamos que nunca se haya escuchado nuestro pedido de economía de guerra y nunca se hayan contestado muchos de los pedidos de informes que hicimos.

Resumo: apenas arrancado el Gobierno nos costó carísimo el cumplimiento de favores políticos a un sector...

(Aviso de tiempo).

SEÑOR GALVÁN.- Que se le prorrogue el tiempo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se solicita prórroga de tiempo. Estamos votando...

SE VOTA: 26 en 28, afirmativo.

Puede seguir, señor edil.

SEÑOR MARCO CORREA.- Muchas gracias, señora presidenta.

Apenas arrancado el Gobierno nos costó carísimo el cumplimiento de favores políticos a un sector de un partido diferente al del intendente, algo que al día de hoy seguimos pagando todos

pero insólitamente sigue siendo negado por el propio favorecido. Esos favores nos costaron cargos de confianza, subrogaciones, etc.; sin duda esto no se realizó en un tono de economía de guerra. (a.t.)

Yendo a temas más específicos y terrenales, en una economía de guerra no se pueden hacer, a mi criterio, dos shows muy lindos de fuegos artificiales, en Punta del Este y Piriápolis. No sé si los vecinos saben que en ese ratito se quemaron en el aire U\$S 60.000. Obviamente que no estaría mal, no lo considero así, si no fuera porque esta Intendencia estaba fundida.

Sin entrar en vínculos familiares y desconociendo su capacidad artística o sus virtudes como fotógrafo, un muchacho colombiano, seguramente a falta de fotógrafos locales, nos viene costando a los vecinos unos U\$S 23.000. Cabe recordar que fue el fotógrafo de la campaña del intendente.

Otro caso que, aunque ya mencionado por otros integrantes de este Cuerpo, no deja de sorprenderme: un octavo de página, que es un pedacito de un diario japonés, nos costó U\$S 29.000.

El viaje del presidente de la Agencia de Desarrollo Departamental □ algo por lo que pedí informes y nunca fueron contestados

□  
a Dubai, por lo que tengo entendido por ahora, nos costó U\$S4.000.

Nuestro amigo, el exministro de Economía, el colorado Isaac Alfie, un amigo del intendente, nos viene costando más de U\$S40.000.

La polémica consultora Phoenix, elegida por el intendente, que le ganara a Pricewaterhouse Coopers y a Kaplan, nos ha costado U\$S90.000.

El buen abogado de todos, a falta de letrados en la Intendencia, nos viene costando U\$S11.000. Me refiero al doctor Moller, de quien no dudo su capacidad.

Se ve que también faltan letrados competentes dentro de la plantilla municipal, porque a través de arrendamientos de obras el intendente contrata a tres profesionales más para la Dirección de Viviendas, Desarrollo Barrial y Salud, que nos costarán U\$S26.300.

En fin, teniendo en cuenta que ya estamos cerca de los U\$S300.000 y me quedarían más de diez resoluciones que por el criterio de arrendamiento de obras son permanentes, considero que no hacen ningún honor a la austeridad, por la cual estamos todos tratando de velar.

En esta ocasión, señora presidente, me voy quedando por acá, pero nunca está de más que todos los vecinos estén informados de en qué se invierten sus impuestos. Es mi deber como edil seguir peleando por la transparencia y seguir reclamando que los primeros beneficiados sean quienes confiaron su representación en todos nosotros y que la austeridad, cuando las cosas están complicadas, sea total.

Muchas gracias, señora presidenta. Solicito simplemente que mis palabras sean enviadas a la prensa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien, señor edil...

¿Para agregar un destino?

SEÑOR BECERRA.- Para agregar un destino, si el edil me lo permite...

SEÑOR MARCO CORREA.- Cómo no.

SEÑOR BECERRA.- A las autoridades del Partido Nacional.



SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Se lo permite señor edil?

(Asentidos).

Adelante, otro destino... Sí, de León.

SEÑOR DE LEÓN.- A los diputados por el departamento de Maldonado, a los ocho Municipios  
□  
que no tienen ni para cambiar una lamparita  
□  
y a la Intendencia.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Está de acuerdo señor edil?

SEÑOR MARCO CORREA.- Sí señora.

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos todos los destinos entonces.

Perdón, ¿había alguien más?

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Era eso.

SEÑORA PRESIDENTA.- Adelante entonces, votamos.

SE VOTA: 23 en 28, afirmativo.

Pasamos al **NUMERAL V) EXPOSICIÓN: “Las verdades del pasado deberían ser los cimientos del futuro”**. Edila expositora señora Eva Abal

Tiene quince minutos señora edil. Adelante.

**SEÑORA ABAL.-** Muchas gracias, señora presidenta.

Vamos a comenzar con la lectura de una disposición de la Asamblea General de Naciones Unidas.

“El Decenio Internacional de las personas Afrodescendientes es una resolución [ N° 64/237 ] adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas, por lo tanto vinculante para los Estados miembros. El programa global de actividades 2015 – 2024 busca fortalecer las acciones y políticas públicas dirigidas a las personas afrodescendientes en los ejes de reconocimiento, justicia y desarrollo.

Este marco estipula que el Estado uruguayo implemente, en los próximos diez años, de forma efectiva, las recomendaciones efectuadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. (dp)

En este sentido el Estado uruguayo promulgó la Ley de Acciones Afirmativas para Afrodescendientes, Ley N° 19.122, Decreto Reglamentario N° 144/014. En ella se declara que todos los seres humanos nacen libres e iguales en la dignidad y derechos y tienen la capacidad de contribuir de manera constructiva al desarrollo y bienestar de la sociedad, y que todas las doctrinas de superioridad racial son científicamente falsas, moralmente condenables, socialmente injustas y peligrosas”.

Es por eso que esta noche, señora presidenta, desde esta banca les reclamamos al sistema educativo y al sistema social uruguayos el reconocimiento de determinadas verdades

científicamente comprobadas, las que no son enseñadas a nuestros muchachos, siendo así muy difícil lograr un cambio cultural.

Me permito recordar que está científicamente comprobado que la humanidad surgió en la sabana africana. Por lo tanto todos somos afrodescendientes, señora presidenta. Los ejemplos más antiguos de lenguaje se encuentran en tribus africanas del sur; los primeros registros de domesticación de animales en los grados más antiguos se encuentran en África, así como los primeros asentamientos de agricultores.

Hasta ahí es lo que históricamente se admite comúnmente, pero la realidad es que los pueblos africanos no vivían en la Edad de Piedra hasta que llegaron los occidentales. Los pueblos africanos han mostrado grados de civilización realmente importantes, y sería interesante que cuando en Secundaria se estudia África, por ejemplo, se les enseñara a los muchachos que Egipto tuvo faraones negros, tan capaces como cualquiera de las otras dinastías gobernantes. Entre los egipcios hay registro histórico de hombres negros que cumplieron trabajos para los faraones: como matemáticos, ingenieros hidráulicos, constructores, astrónomos y hermetistas.

La misma reina de Saba nombrada en la Biblia era de tez negra. Y aunque esto históricamente fue negado por las culturas judía y católica, hay una tribu en el norte de África que logró probar mediante su ADN que tiene ascendencia o contacto con la etnia israelí; por lo tanto son judíos de nacimiento, y por derecho son judíos de sangre.

Cartago fue una potencia guerrera, naval y política, y es del norte de África. El único hombre que logró acantonar sus tropas en la puertas de Roma fue Aníbal, que era cartaginés.

El aporte logístico y de población que dieron las naciones africanas, contra su voluntad, en la colonización de las tres Américas a través del tráfico transatlántico — que es y debe ser reconocido y nombrado como un crimen de deshumanidad, un genocidio y un etnocidio

,  
y así debería caratularse en los libros de Historia que les dan a nuestros muchachos

—  
, es de gran importancia. Pues recordemos que los hidalgos de la época

—  
tanto franceses como ingleses y españoles

—  
se negaban al trabajo manual, así que nada de lo que se hizo en el continente se hubiese

logrado sin la población indígena y la negra.

En ese sentido juegan todos los aspectos que nos rigen moral, social y cívicamente. Hablar de crimen de deshumanidad, genocidio y etnocidio ataca a los poderes del statu quo, pues la Iglesia los declaró sin alma, la política los declaró inútiles mentales □ digámoslo de alguna manera □ y la costumbre los declaró inferiores.

Haití fue, señora presidenta, la primera democracia negra del mundo, y paga las consecuencias de eso hasta el día de hoy. (m.r.c.)

El mejor de los orientales, Artigas, puede decirse que fue lubolo; fue parte de un consejo afro, parte de una hermandad que le indicó cuándo y cómo iba a ser rematado en el comercio Joaquín Lenzina, a quien denominó su representante. Artigas lo liberó y lo hizo uno de sus tenientes, aunque ese grado no se le reconoce en ningún espacio histórico. Se puede decir que Artigas era lubolo pues tocaba el tambor, tuvo mujer negra e hijo negro y los reconoció.

Se puede decir también que el sistema de colonización y segregación ha dejado hondas huellas en la cultura de todo el continente y nuestro país no es extraño a esto. En pleno siglo XX en toda África regía un sistema de segregación que todos conocimos como el apartheid; no estoy hablando de hace 200 años, estoy hablando de hace ¿50?

Indudablemente hay figuras de color en lugares históricos □ en este país y en el resto del mundo □ que no han tenido reconocimiento; es más, se ha pasado un velo negro sobre ellos para que no se los recuerde. Si se leen los documentos artiguistas nadie puede negar □ como dije hoy □ que Ansina fue un teniente de Artigas. Que Joaquín Lenzina fue, indudablemente, el hombre que ideó el escape por la Puerta de Santiago de los negros libertos, que es la base del ejército artiguista.

El primer cirujano americano que hacía operaciones a corazón abierto tenía un asistente que, a falta de cámaras, se paraba sobre un banco especialmente hecho y guiaba las manos del cirujano mientras este operaba. Ese hombre era negro y la comunidad científica norteamericana demoró 50 años en reconocer sus aportes a la medicina.

El primer hombre en llegar al Polo Norte era un hombre de color, pero como era esclavo no fue inscripto, era parte de la carga que los expedicionarios llevaron. Pero el que tuvo la resistencia física para pisar el Polo Norte fue un hombre de color.

Indudablemente esto contribuye — me estoy refiriendo a la negación de los espacios históricos— a la falta de ejemplos de figuras de relevancia para los afrodescendientes. Por lo tanto, existe la duda de si será posible que alguien de mi condición étnica llegue a determinados lugares.

En Uruguay ha habido muchas figuras de influencia en la cultura, en el deporte, en la música, en la historia, pero hay una doble lectura de eso: en el Uruguay se considera afrodescendiente a quien se autodenomina así y, por lo general, al no haber una imagen socialmente instalada que sea buena — todo lo contrario, se asocian características negativas al afrodescendiente—, es muy difícil —salvo que el espejo le devuelva una imagen que no puede negar— que la persona se identifique a sí misma como afrodescendiente, porque el ser humano no tiende a relacionarse con algo negativo. Creo que pocas personas dentro de esta habitación dirían que son malos choferes o que son malos bailarines, ni qué hablar de que son malos amantes.

O sea que, por lo general, nadie dice de sí mismo algo negativo, entonces eso promueve el hecho de que se diga oficialmente en este país que solo el 10% de la población es afrodescendiente. Creo que si un genetista siguiera las líneas de este país podríamos decir que hay muchos más. (a.f.r.)

¿En qué influye esto? En que es mucho más difícil imponer políticas en cualquier sistema para poder proteger a este tipo de población.

¿Qué es lo que buscamos esta noche? El reconocimiento de cada uno de nosotros, de los que son afrodescendientes, de que lo son.

Buscamos el reconocimiento de la realidad histórica del cautiverio, de la esclavización y de la discriminación sistemática desde que este país se fundó hasta el día de hoy. Esperamos que haya reparación para estas desigualdades y estas injusticias.

Buscamos mejorar la inclusión.

Buscamos el empoderamiento de determinadas figuras afro y la equidad de oportunidades para todos los uruguayos, afro y no afro. En ese sentido, nos parece nada más que una expresión de justicia.

Ahora, a pesar de que esta población ha sido tan abatida, tan fustigada durante mucho tiempo, en una sociedad que actualmente pierde valores de una forma destacable, los grupos afro conservan características y valores destacables y que creo que es importante que sean incluidos en el rescate de valores de la sociedad.

La resiliencia, la capacidad del individuo de enfrentar la adversidad es clara en este grupo étnico, así como la resistencia, la falta de rencor y la capacidad de encontrar una identidad, que la tienen. Indudablemente es un grupo que ha logrado tener una identidad propia en la sociedad y la idiosincrasia uruguaya y es parte de nuestra cultura, lo queramos o no, porque a veces hay que salir de las fronteras para sentir el tambor y llorar , pero es parte de la uruguayez, es parte de nuestro folclore y, por lo tanto, es parte de nuestra identidad.

Lo que buscamos, señora presidenta, es un cambio de enfoque en la educación y en la discusión social. Buscamos apoyo por el autorreconocimiento, porque eso significa autoestima y la autoestima siempre significa un ciudadano que está mejorando, y ese es el deber del sistema político, darle las armas al ciudadano para que sea mejor ciudadano.

Buscamos políticas tendientes a la no discriminación y protocolos en salud, puesto que nuestro sistema de salud no distingue enfermedades que son propias de los afrodescendientes y no hay ningún protocolo para recibir, identificar a esa persona y buscar síntomas propios de estas enfermedades.

Buscamos un protocolo para el seguimiento y el apoyo a estudiantes afrodescendientes en todo nivel, desde el preescolar hasta la facultad, porque las estadísticas nos muestran de forma muy notoria que la población afrodescendiente en el Uruguay empieza la escuela igual que

todos nuestros niños pero, muchas veces, en un alto porcentaje, la termina tiempo después.

(Aviso de tiempo).

SEÑORA PRESIDENTA.- Edila, destinos, por favor.

SEÑOR ABAL.- ¿Puedo redondear?

SEÑORA PRESIDENTA.- No.

SEÑORA ABAL.- Entonces mis destinos son: el Ministerio de Educación y Cultura, la Presidencia de la República, la Dirección de Género y Dirección de Políticas Diferenciales de la Intendencia de Maldonado, el colectivo Mundo Afro, la ONG Tangó y no me puedo acordar en este momento el nombre de la otra organización a la que quería enviarle las palabras...

SEÑOR GARLO.- Sí. Si la edila me lo permite, a la Casa de la Cultura Afrouruguaya y a Misangas, organización que también reúne afrodescendientes.

SEÑORA ABAL.- Cómo no... (a.g.b.)

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Para agregar un destino...?

SEÑOR JACINTO MARTÍNEZ.- Si la edila me lo permite a la Inspección de las Escuelas de Maldonado.

SEÑORA ABAL.- Sí.

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos...

Perdón...

SEÑORA SILVERA.- Para agregar un destino, si me lo permite, a la Red de Mujeres Afrodescendientes del Uruguay.

SEÑORA ABAL.- Muchas gracias.

Me acordé del otro destino, disculpe, para el Ministerio de Salud Pública, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

El edil José Hualde está pidiendo un cuarto intermedio.

Votamos, por favor, un cuarto intermedio de cinco minutos...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Le voy a pedir a los señores coordinadores que se acerquen a la Mesa.



(Siendo la hora 22:55 se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 22:58 minutos, ocupando la Presidencia la edila Magdalena Sáenz de Zumarán, primera vicepresidenta e ingresando los señores ediles titulares José Hualde, Cinthia Braga, José Luis Sánchez, Damián Tort, Adolfo Varela, Jacinto Martínez, Alexandro Infante, Luis Artola, Santiago Pérez y los

e  
diles suplentes Nelson Balladares, Valeria Silvera, Juan Agustoni, Ana María Fernández, Alejandra Scasso, Juan Carlos Rodríguez, Carlos Flores, Susana de Armas, Alejandra Sención, Joaquín Garlo, Nataly Olivera, Federico Martínez, Natalia Alonso, Graciela Ferrari, Cristina Rodríguez y Franco Becerra

)

.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tomen asiento, por favor, señores ediles.

Hubo un llamado anunciando que han puesto una bomba en el estacionamiento, obviamente esperemos que no sea nada, pero por precaución los bomberos están viniendo.

Si están de acuerdo, vamos a levantar la sesión.

Como es en el estacionamiento yo pediría que nadie se suba a sus autos hasta que los bomberos nos autoricen a hacerlo.

Vamos a votar levantar la sesión.

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

Levantamos la sesión. (m.g.g.)

(Ediles titulares asistentes: M. Sáenz de Zumarán, Cinthia Braga, Santiago Pérez, Jacinto

Martínez, Damián Tort, José Plada, Luis Artola, José L. Sánchez, Alexandro Infante, José Hualde, Osvaldo Matteu, Darwin Correa, Adolfo Varela, Andrés de León, Efraín Acuña, Liliana Berna, Diego Astiazarán, Washington Martínez, María de los Ángeles Fernández Chávez, Enrique Triñanes, Sergio Duclosson, Eduardo Antonini, Fermín de los Santos, Leonardo Delgado, Lourdes Ontaneda, Marco Correa.

Ediles suplentes asistentes: José Luis Rapetti, Oscar Freire, Américo Lima, Marcela Fernández, Ana María Fernández, Eva Abal, Juan C. Rodríguez, Juan Agustoni, Johana Cervetti, Nicolás Sosa, María José Mafio, Oliden Guadalupe, Martas Torres, Carlos Stajano, Gabriela Camacho, Nelson Balladares, Wilma Noguez, Eduardo Méndez, Alejandra Scasso, Guillermo Moroy, Valeria Silvera, Javier Sena, Carlos Corujo, Graciela Ferrari, Cristina Rodríguez, Federico Martínez, Daniel Ancheta, María Servetto, Federico Guerra, Nataly Olivera, José Igarza, Cristina Pérez, Walter Plada, Leonardo Corujo, Héctor Delacroix, Natalia Alonso, Franco Becerra, Andrea Magallanes, Juan Serrón, María Laurenzena, Robinson García, Christian Berna, Juan Toledo, Teresa Rivero, Milton Hernández, Joaquín Garlo, Romina de Santis, Edgardo González, Nelson Lages, Alejandra Sención, Fernando Borges, Marcelo Galván, Carlos Flores, Susana de Armas, Juan Eduardo Silvera.

Ediles titulares con licencia reglamentaria: María del Rosario Borges, Francisco Olivera, Nario Palomino.

Ediles titulares con licencia por enfermedad: Rodrigo Blás).

Siendo la hora 22:59 minutos del día 2 de los corrientes, se levanta la sesión, labrándose para su debida constancia la presente, que se firma en el lugar y fecha antes indicados.

**Esc. M. Sáenz de Zumarán**

**1ª Vicepresidente**

**Sr. Efraín Acuña**

**2º Vicepresidente**

**Sra. Nelly Pietracaprina**

**Secretaria General**

**Sra. María Desanttis de Pérez**

**Directora de Departamento**

**Reproducción Testimonial**

